

# CCOO Y UGT CONSIGUEN PARALIZAR LA SUPRESIÓN DE LAS USE

**CCOO Y UGT DEMUESTRAN CON SU MOVILIZACIÓN QUE  
SÍ SE PUEDE DETENER EL PLAN DE DESGUACE EN CORREOS,  
Y EXIGEN SU DEFUNCIÓN FORMAL Y DEFINITIVA**

CCOO y UGT, desde hace tres años, venimos rechazando y confrontando desde la movilización y la denuncia el proceso de **supresión de las USE's para su posterior integración en unidades de reparto ordinario, UNA DE LAS "MEDIDAS ESTRELLA" CONTEMPLADAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO de desguace DE SERRANO negociado con CSIF, SL, CGT, CIGA y ELA** (y firmado el 16 de diciembre de 2021 por los dos primeros), medida que se impuso sin negociación en numerosas provincias desde principios de 2022.

**Nuestras denuncias ante la justicia detuvieron en la práctica la aplicación de la medida desde julio de 2022**, tal y como la empresa ha reconocido expresamente el 31 de enero ante la **demanda de Conflicto Colectivo** presentada el pasado 8 de noviembre **conjuntamente por CCOO y UGT ante la Audiencia Nacional**.

La empresa reconoce que desistió de la aplicación de la medida justamente desde esa fecha, que **curiosamente coincide** con la **Huelga General de junio y la mayor movilización en la historia de Correos** (Marea Amarilla con 20.000 trabajadores/as en la calle rechazando la gestión de Serrano y la aplicación de su plan de desguace), con la **jubilación de Avelino Castro** (ideólogo y perpetrador de las medidas impulsadas por el Plan Estratégico) "sobreenvenida" para evitar su inminente cese, y con la **intervención de SEPI** en la dirección de la empresa ¿Casualidad?

Para CCOO y UGT las casualidades no existen en este repentino cambio de planes, **estamos ante la PRIMERA PARALIZACIÓN REAL de una de las medidas de desguace del Plan Estratégico**, fruto de la presión movilizadora que mantenemos desde hace más de tres años. Porque ante la celebración del juicio por la disolución de las USES, la empresa **ha reconocido la irregularidad del proceso** al haberse saltado la obligación legal de **negociar integralmente A NIVEL ESTATAL cualquier MODIFICACIÓN COLECTIVA, y no segmentándola en procesos provinciales como** tramposamente se llegó a imponer la disolución de las USE's hasta en 12 provincias.

**MÁS ALLÁ DE LAS USES Y DEL CAMBIO EN LAS FORMAS DE LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA, CCOO Y UGT SEGUIMOS A LA ESPERA DEL "CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN" DEFINITIVO DEL PLAN DE DESGUACE SERRANISTA QUE ESTÁ ABOCANDO A CORREOS AL COLAPSO Y A SU RUINA ECONÓMICA**

CCOO y UGT denunciamos la supresión de las USE's no solo por haberse intentado imponer de manera ilegal cambios en las condiciones de 1.500 trabajadores/as destinados en ellas en todo el Estado, **sino porque, además, lo considerábamos y consideramos un gravísimo ERROR ESTRATÉGICO**, al renunciarse a mantener unidades funcionales propias en Correos matriz para la entrega de los productos de mayor valor añadido: envíos urgentes y paquetería.

Resultaba aberrante que, en lugar de desarrollar estas unidades aprovechando su potencial, **el Plan de desguace de Serrano pretendiese un modelo de reparto amazonizado**, en el que desaparecían las secciones y la especialización por líneas de productos (el nuevo modelo de carterías avalado por CSIF y SL), **recortando derechos, precarizando el empleo**, e imponiendo sin negociación alguna una **movilidad funcional absoluta**. Por esta medida y otras muchas similares, CCOO y UGT nos venimos movilizandando desde hace más de tres años, y gracias a la presión mantenida y a la Huelga General de junio pasado, **hemos conseguido paralizar una de sus fases**: la liquidación funcional de las USE´s.

Pero la disolución de las USE´s, siendo un importante logro por lo que de “recule” significa, debe ser solo un **primer paso en la renuncia a seguir implantando un PLAN DE DESGUACE FRACASADO**, diseñado para desguazar un modelo de servicio público postal centenario, al que se desprecia y abandona, intentando imponer teorías neoliberales con las que se recortan derechos tanto a los más de 47.000 trabajadores/as de Correos, como a la ciudadanía. El **modelo Serrano**, plagado de inútiles -pero mediáticas- ocurrencias, viene imponiéndose por obedientes gestores paracaidistas y consultoras bien pagadas, y tras tres años **ha demostrado no solo su inviabilidad, sino su fracaso absoluto, creando un agujero de gestión cercano a los mil millones de euros**, mientras todos los operadores postales nacionales comparables tienen beneficios millonarios (Deutsche Post, La Poste, Royal Mail, Poste Italiane, CTT Portugal).

Debe ponerse fin a la desastrosa gestión personalista de **un PRESIDENTE AMORTIZADO** (que se niega a irse y dejar de cobrar los 200 mil euros anuales -desde que llegó ya se ha embolsado casi UN MILLÓN DE EUROS-, pese al daño que le está haciendo al partido y presidente que lo nombró), y deben **DISCUTIRSE, en el orden debido**, las reivindicaciones que durante estos años hemos reiterado desde CCOO y UGT, como **única alternativa válida para construir otro futuro para Correos**. Es posible hacerlo, y ya no se puede perder más tiempo en que, quienes tienen la responsabilidad de hacerlo, lo hagan:

- ⇒ **PRIMERO: Paralización, oficial y definitiva, de la implantación del resto de medidas asociadas al Plan Estratégico:** Nuevo modelo de cartería, apertura de los nuevos centros logísticos en condiciones de trabajo infames, precarización del empleo con multiplicación de tiempos parciales, implantación de flexibilidad horaria y de jornadas, desmantelamiento de la red comercial, desnortado plan de negocio en oficinas, desguace del SPU en el mundo rural, venta de patrimonio inmobiliario.
- ⇒ **SEGUNDO: Discusión del MODELO DE CORREO PÚBLICO** que merece y necesita nuestro país, garantizando el mantenimiento del servicio público postal, el SPU, y con empleo de calidad.
- ⇒ **TERCERO: Discusión de un verdadero Plan Estratégico de futuro para una EMPRESA PÚBLICA moderna y competitiva**, garantizado con financiación e inversiones suficientes, que posibilite generar actividad y “salir del agujero” en el que nos ha dejado Serrano, para relanzar Correos como un operador postal y logístico internacional.
- ⇒ **Y POR ÚLTIMO, en el marco y el orden de lo anterior, inicio de la discusión de la nueva REGULACIÓN LABORAL** (Convenio y Acuerdo), sin imposiciones para validar hechos consumados, y con partidas presupuestarias que garanticen mejoras laborales y salariales.

16 de febrero de 2023